



12 9 JUL 2016

Expte 50564-2015- Ref. 1/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Natalia Cecilia HABIB, Profesor Adjunto de la Cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia de de esta Facultad, eleva informe del Período de Agregado Estudiantil (No Rentado) del **Sr. Ian Christian Matías GOMEZ, (L.U: 26875)** realizado en la Cátedra Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el **Sr. Ian Christian Matías GOMEZ**, se desempeñó como Agregado Estudiantil (No Rentado) durante el periodo 1er y 2do. cuatrimestre 2015, bajo la supervisión de la Dra. Natalia Cecilia HABIB;
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por el **Sr. Ian Christian Matías GOMEZ, (L.U: 26875)**, del periodo de Agregado Estudiantil (No Rentado) realizado en la Cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, durante el periodo 1er y 2do. cuatrimestre 2015, bajo la supervisión de la Dra. Natalia Cecilia HABIB.

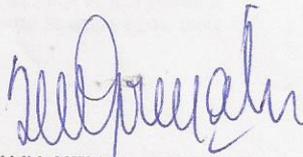
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0840 2016

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

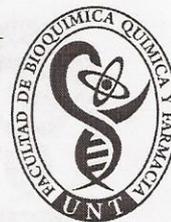


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar



CERTIFICADO

AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado)

Por la presente, el Sr. Ian Cristián Matías GOMEZ, LUNº: 26875, ha completado los requisitos establecidos para realizar un PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado), en la Cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, durante el 1er. y 2do. cuatrimestre del Año 2015, bajo la Dirección de la Dra. Natalia Cecilia HABIB. Por ello, La Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la U.N.T., expide el presente CERTIFICADO, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil dieciseis.

Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN